Fusagasugá 16 de junio de 2026

Señores
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Dirección Regional Cundinamarca
Centro de Biotecnología Agropecuaria
Mosquera, Cundinamarca

Asunto: Declaración Juramentada – Plan Estratégico de Seguridad vial PESV

Respetados señores:

El suscrito, John Alexander Barbosa Torres, identificado con cédula de ciudadanía No. 82.391.820, en mi condición de representante legal de 77: AGENCY SAS, sociedad identificada con NIT 900.660.502-1, bajo la gravedad del juramento manifiesto que:

La empresa cuenta con un Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) implementado de acuerdo con lo establecido en la Resolución 40595 de 2022 y demás normas concordantes. Asimismo, manifiesto que los soportes e ítems correspondientes estarán disponibles para su respectiva verificación en el desarrollo de cualquiera de los procesos contractuales.

Atentamente,

JOHN ALEXANDER BARBOSA TORRES
C. C. No. 82.391.820 de Fusagasugá.
Representante Legal
77: AGENCY SAS
Nit 900.660.502-1
Dirección Transversal 17 No. 20 - 61 Finca Bucarelia - Barrio Manila Sector I
Correo electrónico Gerencia@s-t-c.org
Correo para notificaciones electrónicas Gerencia@s-t-c.org
Teléfonos 3132094987
Ciudad Fusagasugá - Cundinamarca